

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

todremas que dha Hereda y su ingreso se fueren de auy convecos y
re vizerruada esta dha. = Acordo se fizien e duros en la forma a
costumbrada de lo expresado de dho. Ingreso en los sitios a costum
brados segun y como se prebiere =

Curam. de los Pont

El Sr. Correo Dijo que Haviendose curado p. los Cau. Capitul
res poredula ante dho. Sr. Maorber en Naxon de la escrup
Narificax. de Jaurza de dho. Sr. Nuvo Mathes q. mas oficio
de Mes. de este Ayuntamiento. y ver el titulo que dera se ha ex
pedido = Manda que el Lorenso Lizeta Curacion y Haviendo
curado en este Ayuntamiento. Antonio Maza Lorenso de dala
Juro por Dios y una cruz en forma de dho. haver heido dha
Litax. y que los Sr. Dn. Nuvo Mathes, y Dn. Juan Mathes se
hallan ausentes de la dha. = El Sr. Dn. Pedro Lopez de Meca
Juan Antonio Muro Jaz Lmoro. Dn. Pedro Lopez de Meca
y Dn. Joseph Alburquerque se hallan ausentados = El Sr.
Dn. Juan Gregorio Alburquerque y Dn. Mathes Lopez
de tubaba ocupados en los dho. sitios:

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

Curam. de los Pont

En este Ayuntamiento. se avisto la escrup de Jaurza y Narificax
de ella dada q. Dn. Juan. Nuvo Mathes q. usar y exerce
oficio de Mes. de esta Ciudad otorgada q. Dn. Juan. Nuvo Ma
thes su padre en veinte y tres del Cora. ante Joseph Lopez
Mandúña uno de los presentes es. Entendido q. la Cur.
acordo corra como esta otorgada =

En este Ayuntamiento. se avisto un titulo de su Mag. que Dios q. de
ex pedido a favor de Dn. Juan. Nuvo Mathes vecino desta Ciudad
para usar y exerce oficio de Mes. del Ayuntamiento. de ella auy

